

# La Victoria

## SEMENARIO DE BÉJAR

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.  
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.  
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

### ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre . . . . . 1'50 >  
En id. id. un año . . . . . 6'00 >  
Pagando un año anticipado . . . . . 5'00 >  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

## LA CULTURA Y EL "TRUST",

De cómo defiende el *trust* periodístico la cultura se puede sacar muestra por este párrafo de *El Imparcial*:

«Los mayores enemigos del señor Maura no podrían pensar más triste suceso para el jefe de los conservadores que esta humillación de su gran talento ante la *prosaica, ignorante y brutal* imposición de la ultraderecha. Las *manadas negras de seres*, que *no han llegado aún á la condición de ciudadanos*, y que subsisten como fuerza negativa en los movimientos de la nación, caerán con toda su inmensa mole sobre ese orador ilustre, sobre ese espíritu de artista, para someterle.»

Los calificativos son *ultra-escojidos*.

Para *El Imparcial*, la ultra-derecha, los reaccionarios, son *manadas negras de seres*, que *no han llegado aún á la condición de ciudadanos*, gente *prosaica, ignorante y brutal*.

Esto es escribir con... basura.

Así trabajan por la cultura patria esos periódicos del *trust* agonizante.

Comentando el caso, *El Correo Español*, entre otras sabrosísimas consideraciones, dice lo siguiente:

«Y, en cuanto á *brutos*, es verdad, los «brutos» son los que cubrieron á España de monumentos artísticos, asombro del mundo y de Universidades que fueron estrellas en el firmamento de la ciencia...

Y los «cultos», los «sabios»... las hordas que incendiaron y saquearon los monasterios y conventos y sus bibliotecas, los que llegaron á vender un convento gótico por ¡cuarenta reales! y uno del Renacimiento por ¡diez y nueve!, como lo declaró un ministro de Hacienda liberal en pleno Parlamento; los que redujeron á pavesas sólo en Cataluña ¡ciento treinta y dos mil volúmenes y manuscritos!, y los que vendieron la Universidad de Alcalá, levantada por el fraile Cisneros, ¡por tres mil duros! y la espada de Gonzalo de Córdoba por ¡tres pesetas!

¡Ah, los «brutos» de las manadas negras!

¡Ah, los «cultos» de las manadas masónicas!

¡Sí, los «cultos» de las manadas masónicas, uno de cuyos «leaders» es *El Imparcial*, no tienen derecho á hablar de la «ignorancia brutal» de la ultra-derecha.

Ellos han pisoteado nuestras glorias patrias; han profanado y dejado que se perdieran por abandono mil riquísimos monumentos artísticos, herencia valiosa de «las manadas negras» de los siglos de la fe; han entrado á saco en el caudal literario de nuestra edad de oro ¡edad «prosaica», «ignorante» y «brutal!» y lo han malbaratado por una literatura vilmente traducida del francés, enervante, perturbadora, inmoral.

Ellos, y *El Imparcial* y otros al frente, han sellado nuestra decadencia, empujándonos, imbéciles ó malvados, á una guerra en que perdimos los últimos florones de nuestro inmenso imperio colonial, engarzado á la corona de Castilla por el valor, la audacia y la inteligencia de la más genuina representación de la ultra-derecha de los días de los Reyes Católicos, de Carlos V y de Felipe II.

Y ellos, después de haber labrado nuestra ruina, quieren ahora encanallarnos, adoptando como forma de expresión un lenguaje que sólo puede tener admiradores en los más ínfimos burdeles de las más ínfimas y degeneradas clases sociales.

¡Y para eso se ha constituido el *trust*!

Diéronnos como razón suprema del «negocio» la conveniencia de una mayor y más completa difusión de la cultura por medio de los órganos de publicidad, y ya se ha visto cómo ha motivado el abrazo de muerte de los tres desacreditados rotativos la suprema razón del estómago, que pedía un mendrugo de pan en los términos groseros de los profesionales del pedir, cuyas bocas, mal habladas y mal olientes, insultan al que no alimenta su holgazanería y su vagancia.

X.

## CONTRA LA "LEY DE ASOCIACIONES",

Ya no podemos dar cuenta, con la extensión con que veníamos dándola, de las protestas levantadas en esta patria querida, en la que, por la misericordia de Dios, hay fe, y mucha fe, como se está probando, contra el proyecto de eso que llaman «ley regulando (¡ni gramática!) el derecho de asociaciones» y que es una serie de tiránicas disposiciones contra las Ordenes religiosas.

Para dar cuenta de dichas protestas cómo veníamos haciéndolo, necesitaríamos cada semana varios números de nuestro periódico.

¡Son tantas, tantas, gracias á Dios!

Y queremos decir, aunque fuera poco, de todas, para que vieran algunos cuán grande, cuán hermosa, cuán magnífica es esa manifestación de la España católica, de la verdadera España, contra ese proyecto malhadado é inicuo.

Haremos algo.

### Los católicos navarros

Los directores y presidentes de las Asociaciones católicas de Pamplona, han elevado, en nombre de 19.949 individuos á ellas pertenecientes, una enérgica protesta dirigida á los presidentes del Consejo de ministros y del Congreso contra el proyecto de la ley de Asociaciones.

### Los católicos de Manresa

Los católicos de Manresa, unidos en íntima concordia de pensamiento y de aspiraciones, han acordado formar una Junta de acción católica, con el fin de promover una enérgica protesta contra las leyes opresoras de la Iglesia que prepara el gobierno y la Real orden del conde de Romanones sobre el «matrimonio civil».

Se proyecta celebrar un gran mitin de propaganda que se celebrará el próximo día 2 de diciembre, á las diez de la mañana.

### Mitin en Granada

En el Teatro de la Alhambra se ha verificado un gran mitin católico de protesta contra la ley de Asociaciones.

Se ha combatido el desdichado proyecto desde el punto de vista religioso y legal.

La nota dominante de los discursos ha sido la energía.

Hizo el resumen el magistral de la catedral, señor López Iriarte, que pronunció un elocuentísimo discurso.

El mitin, al que han acudido cerca de 8.000 personas, acabó con gritos de ¡viva la Religión!, ¡viva la unión de los católicos!, ¡abajo la ley de Asociaciones!, ¡viva el Papa-Rey!

### Mitin de Olot

Asistieron 4.000 católicos y representantes de 44 pueblos comarcanos.

Adhesión señor marqués de Campos (senador), Albó (diputado) y cincuenta sociedades católicas. Hablaron señores Saderra, Sans y Borri, Aragón,

Masó y Valentí, Juñent Llosas. Entusiasmo indescriptible, ovación Ordenes religiosas.

Conclusiones: Protestar en nombre asistentes y 15.000 adheridos del nefasto proyecto de ley ante presidentes Ministerio, Congreso, Senado y suplicar senadores y diputados distrito se opongan al mismo.

### Los católicos vallisoletanos

Los católicos de Valladolid han celebrado una reunión magna con el fin de cambiar impresiones respecto á la línea de conducta que han de seguir, para protestar de los proyectos sectarios del Gobierno y oponerse á su realización.

La reunión celebrada, primera de la serie que se proponen organizar, fué importantísima por el número de católicos que á ella asistieron, por los discursos pronunciados y por las resoluciones adoptadas.

La Prensa vallisoletana hace grandes elogios del brillante discurso del profesor de la Universidad señor Rodríguez Risueño.

Se acordó expedir el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo de ministros.  
Madrid

Unión católica Valladolid, en nombre 9.000 asociados, adhiérese eminentísimo Cardenal Sancha contra ley asociaciones.

Presidente, Nicolás Rodríguez. — Secretario, Ganzalo Pardo.»

### En Chiva

Se ha celebrado una magna asamblea, á la que ha acudido todo el vecindario, que es firme en sus convicciones católicas.

Han venido á la asamblea muchos y muy entusiastas católicos de Valencia y de los pueblos colindantes.

Se acordó protestar enérgicamente de los proyectos irreligiosos del gobierno y significar nuestra adhesión incondicional al Prelado de esta diócesis, tan bárbaramente ofendido.

### Los católicos compostelanos

En el Palacio del eminentísimo Cardenal se ha reunido el Cabildo, el alcalde, representaciones de los Círculos y entidades católicas y directores de los diarios locales, convocados por el Prelado.

Se nombró una comisión encargada de preparar un gran movimiento de protesta en todo Galicia.

Se enviaron telegramas al presidente del Consejo de ministros y al Cardenal Sancha.

En breve se organizarán mitines en toda la región.

El entusiasmo es muy grande.

### El mitin de Reus

A pesar de la arbitraria suspensión del mitin monstruo que estaba organizado para protestar de la ley de Asociaciones, más de seis mil hombres se han reunido en el Patronato Obrero.

Los oradores han pronunciado valientes y elocuentes discursos, excitando á la unión de todos para combatir el liberalismo opresor y oponerse á esa ley inicua y opresora de las conciencias.

Se han enviado telegramas al gobierno y á los diputados católicos.

Terminado el acto, se ha organizado una imponente manifestación, que ha acompañado á los oradores vitoreándolos.

El entusiasmo ha sido delirante.

### Los católicos de Lucena

El Círculo Católico de Obreros de San Agustín, compuesto de más de 500 socios, y con la adhesión de 19 Corporaciones católicas, ha dirigido una enérgica protesta al presidente del Consejo

de ministros, asociándose á las manifestaciones de general protesta que ha provocado el proyecto de ley de Asociaciones.

**Los católicos de Jaén**

En el Palacio episcopal se ha celebrado una importante reunión por las más salientes personalidades de esta población, para suscribir la protesta que gran número de católicos dirigen á las Cortes contra el proyecto de ley de Asociaciones.

**Los católicos gaditanos**

A los señores Mella y Necedal han dirigido los católicos gaditanos una hermosa protesta contra el proyecto de ley de Asociaciones, que suscriben millares de firmas.

Y los de **Onteniente** han celebrado un *mitin*, en la *plaza pública*, al que han asistido 4.000 personas; y los de **Jerez** otro *mitin*, que ha estado concurrendísimo y en el que se han pronunciado enérgicos discursos; y los de **Carrión de los Condes** una hermosa y nutridísima *manifestación*; y los de **Martorel** otro *mitin* con grandísima concurrencia; y los de **León**, y los de **Oviedo** y otros puntos han mandado valientes *protestas*; y los de **Tortosa**, y los de **Huesca**, y los de **Vich**, y más ciudades proyectan celebrar grandiosos *mitines*; y los de **Bilbao**, **Vitoria** y otras capitales se organizan; y las *seis mil señoras* de la Corte de Honor á María Santísima del Pilar de Zaragoza, y las *seis mil* asociadas de la *Semana Devota* de la Virgen del Carmen de Bilbao y... no tenemos espacio para continuar.

En **Béjar** se están recogiendo firmas.

¡Adelante, católicos!

¡Por Dios y por la Patria siempre adelante!

A.



**DISCURSO**

DE

**DON NICOLÁS OLIVA RODRÍGUEZ**

en la sesión del Congreso de los Diputados

del 22 de Noviembre de 1906

El Sr. **Oliva**: Pido la palabra.

El Sr. **Presidente**: He de advertir que faltan quince minutos para que termine esta parte de la sesión, y que, por tanto, terminados esos minutos, hemos de entrar en la discusión de los presupuestos. Si S. S. piensa extenderse en el discurso, podríamos continuar mañana el debate sobre la interesante interpelación del Sr. Gasset.

Tiene S. S. la palabra.

El Sr. **Oliva**: Señores diputados: Pensaba ser muy breve, y con mayor motivo lo he de ser, apremiado como estoy por las circunstancias y por la premura de entrar en la orden del día.

Agradezco al Sr. Gasset la alusión de que he sido objeto.

El Sr. Gasset, con la elocuencia que le caracteriza, ha tratado, en su aspecto general, de los medios que el Estado debe ejercitar para impedir la emigración. Por mi parte trataré muy sucintamente de los medios que á mi modo de ver pudiera emplear el Gobierno para impedir que la emigración se llevara á cabo en Béjar, para que ese éxodo de que hablan los periódicos pudiera no tener efecto.

Yo agradezco al Sr. Gasset la iniciativa que ha tomado en este asunto, y se la agradezco doblemente, porque su relieve político, los puestos que ha ocupado y ese deseo entusiasta de propaganda que siente, le hacen contraer con el país compromisos, que espero habrá de cumplir S. S., si, como es probable, y yo no lo dudo, llegará á ocupar nuevamente el banco azul.

El Sr. Gasset conoce perfectamente las causas que determinan, en la ciudad de Béjar principalmente, la crisis por que actualmente atraviesa. Era S. S. ministro de Fomento cuando en el mes de abril, si mal no recuerdo, y S. S. podrá venir en ayuda de mi memoria si acaso flaqueara, una comisión importante de Béjar, á la que tuve el gusto de acompañar, se presentó al Sr. Gasset, con objeto de solicitar, por parte del gobierno, los auxilios necesarios para poner término á aquella aflictiva situación; el Sr. Gasset nos habló de la estrechez del presupuesto, de que los créditos estaban agotados, y nos dijo en definitiva, por las razones expuestas, que no podía concederme el auxilio que nosotros solicitábamos.

En vista de esto, yo continué mis gestiones por otro lado.

Al gobierno de mi respetable amigo el Sr. Mo-

ret (1) sucedió el actual gobierno, y en caminé mis gestiones cerca de los señores ministros, que á mi modo de ver podían tener alguna relación con los asuntos, que en Béjar determina ó engendra la crisis industrial y fabril. Yo visité al señor ministro de Fomento, y me reservaba visitar al señor ministro de la Guerra, después que terminara el debate político, para poner en su conocimiento las causas que, á mi modo de ver, influyen grandemente en la crisis por que atraviesa Béjar, puesto que el ministerio de la Guerra es uno de los departamentos que más pueden contribuir al progreso industrial de aquella población.

Todos sabéis, señores diputados, que Béjar se dedica á la elaboración de paños para el ejército.

Con el empleo del *rayadillo* se ha disminuido, en grado extremo, el consumo que se venía haciendo del paño que en Béjar se fabrica.

Yo creo que el Estado, por razones dignas de tenerse en cuenta, debe prestar auxilio á todas las comarcas que lo necesiten. Así como en otra época, cuando Bilbao pasaba por un periodo de crisis, se mandaron construir allí barcos, cuando esa región, rica y floreciente, necesitó el auxilio del Estado, yo creo que hoy debe también acudir al remedio de lo que ocurre en Béjar. Ahora mismo, en los presupuestos que se hallan sometidos á la deliberación de la Cámara, una de las reformas que el Sr. Navarro Reverter trae á la aprobación del Congreso, y yo, por mi parte, declaro que la votaré con mucho gusto, es aquella que se relaciona con el auxilio á la industria azucarera, no solamente en su aspecto industrial, sino en el agrícola.

Por tanto, yo creo, señores diputados, que Béjar merece la protección de los gobiernos, y confiadamente espero que el gobierno actual pondrá remedio, en la parte que le sea posible, á la crisis por que atraviesa aquella ciudad.

Yo no puedo entrar en las causas generadoras de la decadencia de Béjar, que son varias, que son complejas. Yo quiero que mis palabras, por la situación difícil en que me halla colocado, respondan á un criterio de absoluta imparcialidad.

Yo creo que las huelgas pueden haber influido poderosamente en la crisis industrial que en España se nota.

Ayer recibí la Estadística de las huelgas, Memoria, que publica el Instituto de Reformas sociales, que supongo habrán recibido también los señores diputados, y en la tabulación referente á las huelgas tuve ocasión de examinar el carácter de las mismas. Yo creo que las huelgas en España han tenido un carácter de lucha, que ha podido contribuir á que la industria no se desarrolle aquí en el grado que debiera haberse desarrollado. Refiriéndome á la estadística del año 1905, he de decir que el número de huelgas ha sido el de 130; ganadas totalmente, 43; parcialmente, 22, y perdidas, 62. Y es de advertir, y desearía que se fijasen en ello los señores diputados, porque esto servirá de enseñanza, sobre todo á los obreros, para que no se promuevan huelgas indebidas, pues se ve, además, en otro diagrama, que las solucionadas por gestión patronal y obrera han sido 3 y por gestión de asociaciones 4; es decir, que de las 130 huelgas habidas, se nota que sólo se han solucionado 7 por intervención directa entre los patronos y los obreros. Y se ve claramente que, cuando ambos elementos se reúnen, cuando se encuentran frente á frente, si ambos no se hallan poseídos de principios de imparcialidad y de justicia, la lucha se encona, los odios se recrudecen y muchas veces las pasiones llegan á un grado de excitación extraordinario.

Y eso, señores, es necesario que desaparezca, porque es preciso que reine la armonía entre el capital y el trabajo. (El Sr. Soriano: Y entre el caciquismo.) Y entre el caciquismo, tiene razón sobrada el Sr. Soriano; pero, si se refiere á mí, he de declarar que está de más la observación de Su Señoría. (El Sr. Soriano: Conozco bastante aquel distrito.) Si lo conocerá, porque ya sé que Su Señoría pasó allí varios días. (El Sr. Soriano: Por eso mismo conozco el paño de Béjar.) Pues, si Su Señoría conoce ese paño, yo le ruego que favorezca su consumo todo lo que sea posible.

El Sr. **Presidente**: Vamos á la interpelación.

El Sr. **Oliva**: En esos mismos estados he tenido ocasión de ver, por el orden de las estaciones, el número de las huelgas que se promueven en ellas. Mientras que en la primavera ascienden al 33 por 100, en el verano llegan al 33 por 100,

(1) ¿Cuánto sentimos que sea amigo político del señor Moret el señor Oliva!

bajando luego en el otoño á 23 y en el invierno á 16 por 100. Por razón de las sociedades de resistencia, las huelgas habidas han sido 83 y 12 las suscitadas por los patronos.

Yo solamente quiero sacar, como enseñanza de todo lo expuesto, que el movimiento huelguista, que en España hemos sentido, ha sido desgraciadamente una de las causas que más han contribuido á que se desarrolle la crisis industrial, que se nota en todas partes.

Es evidente que la parte que pudiera relacionarse con la protección, que yo pido al Estado para Béjar, se refiere más bien á los ministerios de Fomento, de Gracia y Justicia, de Instrucción pública y de la Guerra, creyendo que con especialidad de este último es del que principalmente depende el esfuerzo que el gobierno debe realizar á favor de la ciudad de Béjar.

Con la introducción del rayadillo en el ejército ha disminuido tan considerablemente el consumo, que sucede que hoy se fabrica en Béjar menos de la tercera parte de lo que se fabricaba, y yo creo que no sería mucho pedir al señor ministro de la Guerra que, suprimiendo el rayadillo, contribuyera á aumentar la producción en Béjar.

Al señor ministro de Fomento ya he tenido ocasión de pedirle privadamente la construcción de un pantano en las estribaciones de la sierra de Candelario, el cual contribuiría á alimentar el río Cuerpo de Hombre en el estiage, segando Candelario sus prados, moviendo Béjar sus fábricas, solucionándose así las diferencias, que surgieron un día entre Candelario y Béjar, cuya armonía yo tanto deseo.

Creo que todo esto podrá ser factible é importantísimo para poder dar colocación á un gran número de obreros, obreros manuales que no tienen trabajo en Béjar. (El señor presidente agita la campanilla.) Estoy ya terminando, señor presidente, y procuraré abreviar cuanto pueda.

El Sr. **Presidente**: Puede continuar Su Señoría; pero el Sr. Solaegui ha pedido un turno en esta interpelación, de modo que el debate no terminará hoy y la presidencia tiene noticias para suponer que tomará otros vuelos.

El Sr. **Oliva**: Me restan ya muy pocas palabras y voy á terminar.

También hace falta el enlace de la carretera de Salamanca á la de Ciudad-Rodrigo, pasando por la Estación. El camino de Béjar, pasando por el Castañar á la Garganta.

Respecto al ministro de Gracia y Justicia, mi querido amigo el señor conde de Romanones, (1) he de encarecerle la necesidad de la construcción de una cárcel.

Al señor ministro de Instrucción pública he de pedirle que subvencione la enseñanza elemental de las Escuelas de Artes é Industrias y, al mismo tiempo, que especialice esta enseñanza al modo que hacen otros países, que es como se debe organizar; porque, si la enseñanza en las Escuelas de Artes é Industrias ha de responder á un fin eminentemente práctico, yo creo que no ha de consistir en que los alumnos adquieran un título y vengán á ingresar en el cuerpo de pobres de levita, sino que es necesario especializar la enseñanza para que se obtenga otro resultado. En Béjar sería también conveniente que se creara una sección especial de tinturación y aprestos dotada de la maquinaria necesaria.

Yo creo que si el señor ministro de Instrucción pública llevara todas estas reformas al presupuesto de su departamento serían de utilidad para Béjar.

Respecto al ministerio de la Guerra, repito que solicitaría de él la supresión del rayadillo, pues son de tanta duración las prendas que se fabrican en Béjar, que con decir á los señores diputados que el capote, por ejemplo, tiene asignado como duración la de tres años, comprenderéis su resistencia. Claro es que hay posibilidad de que pueda resistir ese tiempo en buen estado; pero esto es causa de que los Cuerpos contraten menos vestuario del que debieran gastar. Además, los pagos se efectúan con gran retraso, y esto crea también una situación muy angustiosa á aquellos fabricantes, sobre que los precios no pueden ser más reducidos.

Termino suplicando al gobierno que, teniendo en cuenta lo que acabo de decir, procure remediarlo, para servir los intereses de un desgraciado pueblo, al que hay que tenderle, en su tremenda desgracia, una mano protectora, reteniendo en la

(1) ¿Cuánto lamentamos que el señor Oliva sea amigo político de ese conde!

madre patria á esos españoles dignos de mejor suerte.

El Sr. **Presidente**: Se suspende esta discusión.

## En el Círculo Católico

La velada instructivo-recreativa, que se celebró en dicho centro, el domingo último, estuvo muy concurrida.

Empezó el acto con breves frases del vicepresidente de la sociedad, D. Bonifacio Rodríguez Hernández, que dió á conocer el programa y manifestó que el Círculo estaba agradecido á don Santiago de Tos por haber accedido á la invitación, que le dirigió.

La conferencia, que estuvo á cargo del presidente, D. Felipe Gómez Moñibas, versó sobre el tema «La educación como base del verdadero progreso de los individuos y de los pueblos».

El conferenciante definió perfectamente la educación, que muchos confunden con la instrucción, siendo cosa muy distinta de ella; expuso el verdadero concepto de civilización, nombre que dan no pocos á la cultura, á pesar de que una y otra son cosas entre sí muy diferentes; de estos principios inconcusos «no hay educación sin moral y no hay moral sin religión» dedujo lógicamente que la educación ha de ser religiosa ó no es tal educación; respecto á la civilización, dijo que está tan íntimamente enlazada con la educación, que sale de ella como planta de su raíz, como flor de su tallo, hasta confundirse con la educación misma; adujo multitud de testimonios de hombres nada sospechosos para los anticatólicos en pro de la necesidad de la educación; se extendió en consideraciones sobre la sociedad actual, en la que abunda la cultura, pero no escasea la barbarie, y concluyó, después de reprobado ésta enérgicamente.

Fué muy aplaudido.

Don Santiago de Tos presentó cuadros de monumentos y paisajes, algunas vistas de nuestra ciudad y figuras grotescas.

También recibió aplausos.

La velada terminó cerca de las doce.

A.

## Lanas y cueros

En Barcelona, la plaza queda sostenida á los precios que damos á continuación, y que se cree durarán lo que resta del año: lanas blancas: Extremadura fina (Serena), de 140 á 150 pesetas saca de 70 kilos; idem idem otras zonas, de 120 á 127 y 1/2; andaluza, de 107 á 115; churra basta larga, de 100 á 107 y 1/2; portuguesa fina y entrefina, de 90 á 100; trashumante (Alcudia), de 145 á 155; castellana fina y entre, de 110 á 120; riojana, de 95 á 105; segureña y manchega, de 90 á 100; aragonesa, de 105 á 115; navarra, de 95 á 105; lanas negras: Extremadura (merina), de 110 á 117 y 1/2; portuguesa muy fina, de 112 á 120; castellana y entre, de 100 á 110; segureña y manchega, de 80 á 90; pelusa gris basta, de 70 á 80.

En Peñaranda de Bracamonte, la lana blanca sucia está á 68 reales arroba; negra sucia, á 63, con precios flojos, por hacerse muy poco.

En Ledesma, lana blanca sucia, á 64 reales arroba; negra sucia, á 60; blanca lavada, 120, quedando pocas existencias.

En Mérida se ha cotizado la lana blanca sucia de 90 á 95 reales arroba.

En Alba de Tormes, blanca sucia, á 64 reales; negra sucia, á 60; negra lavada, á 130.

El precio del cuero seco se mantiene en Madrid firme y apenas hay existencias en la plaza.

En pieles lanaras secas, muchas existencias.

La cotización ha sido: vacuno mayor secos, á 3,75 pesetas kilo; terneras 1.ª en verde, á 3; idem 2.ª, á 2,50; id. 3.ª, á 1,90; id. 4.ª, á 1,60; id. secas, á 6,25; id. 2.ª, á 5,25; id. 3.ª, á 4,25.

## AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 27 de noviembre de 1906

Principia á las once de la mañana, presidiendo el señor Muñoz y asistiendo los señores Galindo, Zúñiga, Agero, Gómez-Rodulfo, Corrales, Aparicio, Martín Marcos, Rodríguez, Martín García, Yuste y Moreno.

Se aprueba el acta.

### Despacho ordinario:

El administrador del hospital, después de lamentarse de que el referido establecimiento no cuenta con grandes recursos, expone que al mismo van, por disposición facultativa, y en él permanecen, durante largas temporadas, enfermos incurables, que podían ser mandados á determinados asilos, con lo cual, dice, se perjudica á otros enfermos.

El señor Martín Marcos: El asunto es de importancia y la comisión de Beneficencia y Sanidad debe intervenir.

Intervendrá.

Don Quintín Martín demanda que se levante un trozo de pared, que sostenía otro de la calleja denominada de la lechera, que va desde los atajos del Castañar al Cordel.

A informe.

Varios obreros ruegan que no se suspendan las obras de la carretera al Castañar, en las que se da ocupación cada semana á unos 30 trabajadores.

El señor Gómez-Rodulfo dice que, puesto que muy pronto será estudiado y aprobado el proyecto de construcción del camino nuevo al Castañar por el Estado y, una vez aprobado el proyecto, el Estado abonará lo que se invierta en la construcción, en tanto que ahora, sin proyecto oficial, no abona nada de lo que se haga, y puede ser un inconveniente lo que haya hecho por sí rectifica el ingeniero algo del proyecto actual, se suspenda la construcción de referido camino y, si se ha de seguir empleando dinero en obras, para remediar en algo, la crisis obrera, que se invierta en otras, como el arreglo de calles y avenidas.

La comisión correspondiente propondrá ó resolverá.

### Comisiones:

Beneficencia y Sanidad propone que se anuncie la vacante de médico titular del primer distrito, proposición que incluye la de que pase á ocupar la del 2.º D. Mateo Montero, actual médico titular de aquel.

Obras dice que concedió que empezara la reparación de la fachada de la casa núm. 33 de la calle de la Libertad, propiedad de doña Claudia Matute, antes de traer á sesión el informe correspondiente, porque dicha fachada amenazaba inminente ruina.

Bien.

El señor Muñoz manifiesta que está teminado el reparto de la contribución sobre la riqueza rústica y pecuaria para el año 1907, que se expondrá al público por ocho días, y que ha sido nombrado subdelegado de Medicina, cargo que lleva anexo el de vocal de la junta local de 1.ª enseñanza, D. Luis López Cenizo.

A las doce menos unos minutos se levanta la sesión.

## Sueltos y Noticias

Ha sido nombrado obispo de esta diócesis el M. I. Sr. D. Francisco Jarrin y Moro, chantre de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Salamanca.

LA VICTORIA le envía respetuosa felicitación.

Cayó el gobierno pre-ídido por López, el día 27 de Melilla etc....

El nuevo se ha constituido en la forma siguiente:

Presidencia, Moret; Estado Pérez Caballero; Hacienda, Delgado (D. E.); Gracia y Justicia, Barroso; Guerra, Luque; Marina, Alba; Fomento, Gasset, é Instrucción, R. de la Borbolla.

¿Del proyecto de «Ley de Asociaciones?»

¡Adelante, católicos!

¡Católicos, adelante!

El día 7 del corriente, *primer viernes de mes*, la misa de comunión general de los socios del Apostolado de la Oración establecido en la iglesia de las Hermanitas será á las ocho.

Después se dirá otra por el alma de doña Antonia Magdalena (q. e. p. d.).

Por la tarde, á las dos, junta de celadoras y, á las tres, el ejercicio de costumbre, con exposición y sermón, que predicará un Padre franciscano.

Hemos visto en un periódico que ha sido aprobada en Consejo de ministros la construcción del tercer trozo de la carretera de Béjar á Sequera-

ros y que el director de Obras públicas ha firmado las órdenes para que la subasta se celebre el día 10 de enero próximo.

El asunto había sido recomendado con gran interés por la Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad.

Á la edad de 44 años falleció el martes D. Anselmo Bueno, cartero de esta ciudad.

Reciba su señor padre, D. Eduardo, secretario de este Juzgado municipal, nuestra pésame sentido y hagan nuestros lectores la caridad de encomendar á Dios el alma del finado.

Nos dice D. Juan Requena que no ha hecho ni mandado la fotografía del conocido Sabas, que ha venido reproducida en grabado en el número 473 de la revista *Nuevo Mundo*.

D. Manuel Anaya nos comunica que él hizo la expresada fotografía el año 1903 para presentarla con otras en la exposición aquí celebrada en dicho año; que entonces D. Baldomero Lora le dió una copia para publicarla en algún periódico de Madrid, como de *tipo original*, con una rectificación de la exposición, lo cual llevó á cabo; que después él, el señor Anaya, no ha vuelto á ocuparse de tal fotografía, sorprendiéndole grandemente que la haya reproducido *Nuevo Mundo*, sin su autorización, lo cual le ha disgustado sobremanera, por estar el fotografiado unido á un artículo, cuyo epígrafe es «La despoblación de Béjar» y tener el mismo, el fotografiado, el título «Tipo Bejarano».

Y D. Valentín Medina desea hagamos constar su protesta en contra de la publicación en la antedicha revista, «en las presentes circunstancias», del repetido fotografiado, como de «tipo bejarano».

También protestamos nosotros de eso... y de otras cosas no somos los primeramente llamados á protestar.

El próximo día 7, *primer viernes de mes*, las misas de comunión, en Santa María, serán continuadas desde las seis y media hasta las ocho y media.

El ejercicio de la tarde, con exposición y sermón, que predicará D. Segundo Sánchez Rodilla, será el domingo inmediato á las dos y media.

Nuestro amigo y suscriptor D. Juan Antonio Rodríguez Arias nos comunica lo siguiente:

El lunes á las diez y media de la mañana, pasaba en carruaje, en unión de un sobrino, por el trayecto de carretera de San Martín de Valdeiglesias á Villa del Prado, D. Juan Alcázar.

De pronto se presentó un individuo entusiasmado, con escopeta en mano y revolver al cinto, me exigió á los mencionados señores 2.000 pesetas.

No llevaban más que 35 duros y éstos le entregaron.

El ladrón les hizo bajar del carruaje y volviendo á mí hacia el punto de partida.

A poco de ocurrir el suceso—añade nuestro amigo—pasé yo por el referido trayecto, lo que me sirvió para dar fe de la benemérita conducta de Alcázar y el monto al criminal.

Después de haberme detenido un guarda de la policía.

Falleció D.ª Paloma García, de 60 años y habiendo sido casada con D.ª María de los Angeles.

Después de haberme detenido un guarda de la policía.

El profesor de la Escuela de Hermanitas, D. Santiago de Tos, ha abierto en su domicilio, plazuela de San Juan, núm. 23, un curso de enseñanza práctica del idioma francés, y necesario hoy para las relaciones comerciales con el extranjero y el cual dicho señor pesca en la villa.

Hemos oído que los honorarios son módicos.

Ayer dió principio en la iglesia de San Juan la acostumbrada novena á la Inmaculada.

No se nos han comunicado, para su publicación, detalles de la misma.

Sólo en parte se han cumplido nuestros pronósticos atmosféricos para esta semana.

La próxima será variable.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCION DE ANUNCIOS

DISPONIBLE

**SE ARRIENDA**

un solar en la Ronda de Campopardo, de cien metros cuadrados con puerta á la misma ronda, situado en la Viñuela de Díaz.

Para tratar de precios y demás condiciones de arriendo en la fábrica

**DE HEREDEROS DE DON JOSÉ DÍAZ**

**SE VENDE**

la casa números 25 de la calle de la Libertad y 6 de la de Gerona.  
Consta, además del solar, de dos pisos y medio.  
Para tratar de precio y demás condiciones de venta, con VICENTE HERREROS, que habita en la misma.

**ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICA**

DE LA

Teneduría de libros por partida doble

en su relación con el comercio, industria, banca, comisiones, etc., etc.

POR

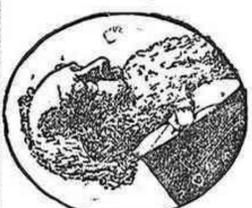
**Juan Teixidor Jugo**

Para honorarios y demás pormenores avistarse con dicho señor

**ESPECÍFICOS**

DEL  
**DR. HUMPHREYS**

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco



Específico núm. 5, contra la disentería y el cólico bilioso.  
» 7, contra la tos, refriados y bronquitis.  
» 10, contra la indigestión y estreñimiento.  
» 14, contra las erupciones y erisipelas.  
» 15, contra el reumatismo.

**Precio del frasco ptas. 175**

Depósito General para España: ALFREDO RUERA é Hijos, Nápoles, 166, Barcelona.  
(NOMBRE REGISTRADO)  
Se da gratis á quien lo pida el manual completo del Dr. Humphreys.  
De venta en Béjar: Droguería de Mariana Salvatierra, Sánchez Ocaña, 56.

DISPONIBLE

**CHOCOLATES**

DE LA FÁBRICA DE

**MATEO GARCÍA**

Libertad, 7.—Béjar

**Precios: 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra**

*Se elaboran tareas de encargo*

**Se prepara chocolate para los enfermos diabéticos á 8 y 10 reales libra**

**Máquinas de coser de la compañía FABRIL**

**CARLSRUHE, ANTES HAID Y NEU**

Muy perfeccionadas y de construcción muy sólida; recomendables por su marcha silenciosa, su elegancia y buen pespunte.

Gran perfección en la máquina **Bobina Central**, que, además de hacer toda clase de trabajos de costura, sirve para bordar y ejecutar multitud de labores artísticas.

No comprar máquinas sin consultar los precios y clases de esta casa.

Unico representante en Béjar: **D. Leovigildo Rodríguez.**—Mayor de Pardiñas núm. 16.

**Venta** de agujas, aceites y correas para toda clase de máquinas de coser.

**“La Paternal,”**

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor  
**FUNDADA EN EL AÑO 1843**  
**CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 75.000.000 PTAS**

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 61 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 103.500.000, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 57.346.500.000 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de *Béjar y Sequeros*, (provincia de Salamanca), *Piedrahíta y Barco de Avila*, (provincia de Avila), *Hervás y Plasencia*, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

**Plaza Mayor núm. 1.—Béjar**

**AVISO AL PÚBLICO**

El acreditado comercio de MATEO IGLESIAS es el único y exclusivo en vender al detall en esta plaza los selectos y riquísimos patenes para trajes, que en ésta fábrica el reputado fabricante don Mateo Rodríguez, vendiéndolos á igual precio que él.

Las personas, que tengan necesidad de comprar éstos artículos, pueden pasar á dicho establecimiento, puesto que ya en su fábrica el referido señor Rodríguez no los menudea.

Hoy hay un variado surtido de los mismos para la presente temporada de invierno.

Se recomienda á todo el que tenga que hacerse traje no deje de comprar estos géneros, por el buen resultado que están dando y lo muy solicitados que son del público.

NO OLVIDARSE

COMERCIO DE MATEO IGLESIAS.—BÉJAR

**GRAN BARATO**

En casa de **ASENJO Y ROMERO** (a *Manolillo*) se acaban de recibir, procedentes de quiebras, infinidad de géneros para trajes de caballero y señora, propios de la estación, así como también géneros para ropa interior, blanca y de color.

Sábanas, telas blancas de diversas clases, pañuelos, géneros de punto, etcétera.

Todo á menos precio que lo podrían comprar en los principales almacenes de Madrid.

COMERCIO

**Frente al reloj de San Gil**

DISPONIBLE

**RAFAEL CALZADA**

*importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.*

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran el chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

DISPONIBLE

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_